

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

48441 *Anuncio de licitación de la Dirección del Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera) para el servicio de limpieza de oficinas y otras dependencias del C.P. Madrid VII (Estremera). Expediente LOF/00002017.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Dirección del Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de Administración del Centro Penitenciario Madrid VII.
 - 2) Domicilio: Ctra. M-241 km., 5,750.
 - 3) Localidad y código postal: Estremera 28595 (Madrid).
 - 4) Teléfono: 918750054
 - 6) Correo electrónico: administrador.madrid7@dgip.mir.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13/09/2016, a las 14 horas.
 - d) Número de expediente: LOF/00002017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza de oficinas y otras dependencias del Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Un sólo lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera).
 - 2) Localidad y código postal: Estremera 28595 (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: El criterio de adjudicación será el del precio mas bajo con una prestación de 180 horas semanales.
4. Valor estimado del contrato: 108.900
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 90.000 euros. Importe total: 108.900 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación excluido el I.V.A.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Declaración sobre el volumen anual de negocios, acreditado, según lo previsto en el artículo 11.4 a) del RGLCAAPP, por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. El volumen anual de negocios debe ser igual o superior al presupuesto de licitación del contrato IVA incluido, referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos (2014, 2015 y 2016).
 - c) Otros requisitos específicos: Solvencia Técnica. Se acreditará aportando relación de al menos tres servicios realizados en los últimos cinco años de similares características al solicitado, por un volumen anual de, al menos 108.900 , para el año de mayor volumen de negocios, según lo dispuesto en el artículo 78 a) del TRLCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13/09/2017, hasta las 14 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Administración del Centro Penitenciario Madrid VII.
 - 2) Domicilio: Ctra. m-241, km 5,750.
 - 3) Localidad y código postal: Estremera 28595 (Madrid).
 - 4) Dirección electrónica: administrador.madrid7@dgip.mir.es.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobres con ofertas económicas.
 - b) Dirección: C/ Alcalá, 28-40, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 04/10/2017, a las 10,30.

Estremera, 8 de agosto de 2017.- Director.

ID: A170060429-1